Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 16 de julio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.622

SOBRE LO MISMO

A lo dicho por nosotros con motivo de las epístolas que exhibe muy trasnochadamente el eximio *Fausto* en las columnas de nuestro colega *El Correo*, vamos á añadir lo que sobre dichas cartas escribe *La Lealtad* de San Feliu de Guixols á cuyo compañero se dirije *Fausto* especialmente con su exposición tan atrasada como incoherente. Dice *La Lealtad*:

El Correo de Gerona y su redactor *señor Fausto*, nos permitirán observarles que al atribuir á las gestiones del señor marqués de Robert la concesión de las carreteras de San Feliu á Palamós y de Caldas á Llagostera, fué en vista de tres cartas tan significativas como aquellas cuya cópia intercalamos en el artículo que, bajo el epígrafe «Carreteras», publicó LA LEALTAD en su número correspondiente al 15 de junio último.

Aunque tanta cópia resulte ya pesada, no estará de más la reproducción de un párrafo de la carta que, en 2 de mayo del presente año, dirijió al señor marqués de Robert el actual ministro de Fomento señor Bosch y Fustegueras.

Dice así:

Pero en vista de las excitaciones de V. y de su interés, doy órden de recomendar el pronto despacho del informe á la junta consultiva, aprobando el replanteo, y una vez recibido éste, se hará la subasta en que V. tanto empeño tiene.

De las seis que inserta el colega en su número 765, solo hay una, la cuarta, de cuyo texto se desprende, ÚNICAMENTE, que el señor Puigcerver recomendó el asunto al presidente de la junta consultiva. Las restantes á nada conducen.

De modo que el trabajo que se ha tomado el *señor Fausto* para procurarse la media docena de cartas mencionadas, resulta tan estéril como inútil, ya que solo logra que nuestro opinión se ratifique.

Que es precisamente lo que nosotros hemos dicho: de preguntar por expedientes y transmitir las noticias que se adquieran, á conseguir lo que se pretende, hay mucha diferencia como la hay de querer atribuirlo todo al señor Puigcerver, á pretender negar al marqués de Robert toda influencia precisamente ahora que no hay quien de la provincia la ejerza mayor en Madrid.

El texto que aduce *La Lealtad* es irrefutable y el que adujo LA LUCHA hace algunos dias probando el ministro que los expedientes estaban aun muy atrasados, son de esos que no los desvirtúan todos los *Faustos* con confecciones que no suelen resultar provechosas.

ENCICLOPEDIA DEL PUEBLO

XIII

El congreso penitenciario

En la Sorbona de Paris se ha reunido un congreso penitenciario donde concurren delegados de todas las naciones civilizadas, con el fin de discutir asuntos referentes al régimen y organización de las cárceles como á la determinación de la responsabilidad criminal, fijándose principalmente en los niños de 8 á 10 años y tratando de proponer en las conclusiones que se formulen, como final de la discusión, medios para evitar en lo posible el desarrollo de los malos instintos.

La trascendencia del asunto no cabe ponerla en duda un solo instante, dado el desarrollo que hoy va alcanzando la ciencia penal en virtud de haber aplicado á cada delito un plan y un procedimiento exclusivos, individualizándolo, en una palabra, y dado también que la materia objeto de las conclusiones del congreso, tiene la capital importancia de que han de ser así como preceptos de higiene que sirvan, si no para evitarla en absoluto, al menos para disminuir la intensidad de las enfermedades morales, cuyo resultado práctico es el delito.

En todas las grandes ciudades—y París es una de ellas— puede observarse sin dificultad alguna la existencia de una población heterogénea, donde sí se encierran las grandes virtudes, no dejan por eso de comprenderse tampoco los grandes vicios, y como condición, como dependencia de las grandes poblaciones, no es nada difícil encontrar gente abandonada, niños que viviendo sin pan y sin abrigo, hijos unos del crímen, del placer del momento los otros y de la ingratitud en suma, son seguramente un elemento favorable para una vida borrascosa, en que desconociendo los derechos del prójimo, están dispuestos á atentar contra la seguridad de los demás.

Aunque la vida, como realidad que es, tiene sus impurezas, no por eso han de dejar de estudiarse, porque tamizadas y depuradas por el crisol de la observación, pueden darnos residuos utilizables, y sobre todo, datos y argumentos de gran importancia para deducciones sociales. Curioso es observar como la vida se desarrolla en esos bohemios que, errantes, sin hogar fijo, teniendo por techo el cielo y por luces de su habitación el sol y las estrellas, ateridos por el frio en el invierno y abrasado el cutis por el calor ardoroso del verano, son á modo de plantas parásitas prontas á germinar donde quiera que sus raíces se posen, son inteligencias torcidas en su nacimiento, imaginaciones vivas espoleadas por el hambre, grandes para el crímen, pequeñas para el bien, voluntades, en suma, sujetas á una fatalidad irresistible, que por la influencia del compañerismo y el anhelo de lo desconocido, se robustecen con el propio mal, se nutren de sus elementos y solo viven cuando le causan.

Es evidente que las ideas del bien y del mal son las primeras que llegan á nuestro entendimiento, y si atendemos á los dictados de la más pura filosofía que nos dice que el hombre tiende siempre al bien, la presencia de tales séres en el mundo parece una protesta viva contra ese principio, un caprichoso devaneo de la naturaleza que ha querido engañarnos ó contradecirse á sí misma; pero nada de esto acontece, y sí ocurre que á esos cerebros muertos en flor, á esos corazones donde no han llegado las sensaciones del cariño de una madre, la idea del bien se les ha presentado, sí, pero en una forma estrecha y diminuta, en la del bruto! egoismo no contrabalanceado por una rudimentária instrucción y no detenido en su impetuosidad salvaje por una dirección cariñosa como la de la madre, ó fuerte y conveniente como la del padre. Y esos séres, entregados al influjo del medio ambiente, libres como los pájaros que cruzan el aire, hacen una vida salvaje, en la cual les parece lícito el robo para satisfacer el hambre y el crímen para llenar los deseos de la venganza.

Ante tales circunstancias, la sociedad no puede permanecer indiferente; tiene que sanear esos miembros que pueden ofrecer el peligro de corrupción, y como el problema que se ofrece no es otro que el de encauzar las inteligencias y poner pena á las voluntades, no dudamos que el Congreso penitenciário ha de tener en cuenta estos dos extremos para que sobre ellos versen las conclusiones que en último término dicte. Espinoso es el asunto y difícil de aplicar, porque deben ser tenidos en cuenta para aplicar los medios de corrección, tanto los temperamentos individuales, como hasta la historia de cada individuo y la determinación de las sucesivas influencias que se han dejado sentir en su vida. Teóricamente, hay que plantear el problema en el órden psicológico y á la luz de los principios, discutir; hay que fijarse perfectamente y tener muy presentes los datos estadísticos para deducir de ellos las consecuencias oportunas; hay que traer, en suma, á colación un sin fin de datos que arrojan luz vivísima sobre tan interesante problema; pero esto no basta: es preciso que también se discutan principios de organización penitenciaria, donde se lleven á la práctica los principios y estos sean contrastados por la realidad; es preciso que se creen establecimientos de corrección *ad hoc*, donde se eduque y se dirija, donde antes que con el temor y la represión fuerte, con la suavidad y la dulzura se desvíen las almas del camino del mal para conducirlas por los senderos del bien. En una palabra, hay que crear como un nuevo magisterio cuya alta misión sea destruir lo malo, no magisterio al modo ordinario, que es como un desenvolvimiento de la familia, sino especialísimo, con fines propios y de los cuales pueden deducirse beneficios tan grandes como dar las aguas del bautismo en las fuentes del bien á quienes no habían visto más que cieno, y llevaban en su frente el estigma de la desgracia criminal.

V. R. O.

12 julio 1895.

Comentarios

La *fiesta de la República* va en Francia de capa caída, y esto se echa de ver de año en año, pues cada vez va resultando la fiesta más *oficialesca*.

Leemos sobre este particular en *La Publicidad*:

La Fiesta Nacional va perdiendo el carácter popular que quiso dársele al establecerla. Aparte del programa oficial y de los bailes callejeros, ninguna otra manifestación de entusiasmo se observa que pueda traducirse por un acto espontáneo del vecindario.

¡Ay! que esto es un mal síntoma.

Al pueblo francés ya no le hacen gracia los festejos del 14 de julio.

***

Y dice más *La Publicidad*.

Añade:

Los edificios públicos están iluminados, siendo escasísimas las iluminaciones particulares.

Y que

La fiesta habria pasado desapercibida á no ser por la gran revista militar que con mucha brillantez se ha verificado en el Hipódromo de Longchamps.

De suerte que si no es por la revista militar, nadie se hubiera dado cuenta del dia en que se encontraba.

Esto prueba el entusiasmo que en Francia se tiene por la República!

¡Cómo *cambean* los tiempos.

¡Quién lo habia de *icir*!

De *La Correspondencia Militar*:

Título de un artículo de *El Tiempo*:
Hombres sin empleo y empleos sin hombre.
Empleos sin hombre, no los conozco.
Hombres sin empleo, sí los conozco.
Los silvelistas.

Bueno: pero ellos ni lo necesitan ni lo quieren.

Los silvelistas trabajan por amor al arte.

Hay gentes que ni á los muertos perdonan.

Bien que para estos señores nadie es digno de perdón, si no se presta á comulgar en el mismo credo político de ellos.

Ciertos periódicos, órganos ú organillos (que de todo hay) de esos caballeros, tratan de zaherir la memoria del insigne poeta, honra de Cataluña, don Federico Soler, por si pensaba así ó asá, ó hizo eso ó lo otro, ó lo de más aquí ó lo de más allá.

Si fuera posible que atendieran nuestro ruego, les pediríamos un poquito más de caridad para el que ya no puede defenderse.

¡Paz á los muertos!

***

Y decimos lo que antecede por lo siguiente que de *El Regional* de Figueras copiamos:

Al dar cuenta del reciente fallecimiento de don Federico Soler (a) *Pitarra*, dice *La Lucha*, de Gerona, que sentirán la desgracia «cuantos han tenido ocasión de apreciar las virtudes grandes que lo adornaban».

Lo que se sabe de público es que su ruidosa obra «Judas de Kerioth» fué prohibida por la Sagrada Congregación del Indice; y lo que no consta es que el autor se haya retractado públicamente de sus graves errores.

Otra obra suya, no menos funesta acaso, se halla tambien en camino de ser condenada: el poema «Las alas negras», en que se procura vindicar á Satanás.

Flaco servicio hacen al desdichado poeta Soler sus apologistas, pues aún cuando no negamos las cualidades literarias del difunto, algún respeto merecen la doctrina católica, la moral, y la verdad histórica, horriblemente destrozadas por manos del encomiado poeta.

Una pregunta sola se nos ocurre hacer al rencoroso periódico figuerense *El Regional*, en contestación á su suelto.

Si Federico Soler sostuvo *graves errores*, si no se ha *retractado* de ellos, si alguna de sus obras ha sido *prohibida* por la Sagrada Congregación del Indice, si según todo esto don Federico Soler no ha muerto en el seno de la Iglesia católica, ¿cómo se explica que asistieran al entierro del eximio literato con cruz alzada los ministros de la religión, cuya doctrina y cuya moral, según el colega, *han sido horriblemente destrozadas por manos del encomiado poeta?*

En Madrid un sujeto trató de quitarse la vida de un pistoletazo, consiguiendo solo herirse levemente.

Esto nada tiene de extraño.

Lo chocante es lo que dijo en su declaración al juez.

Leemos:

En su declaración al juez, dijo el suicida que había atentado contra su vida porque no había podido resistir el efecto que le produjo la lectura de un artículo, que publicó *El Liberal*, titulado: «Una experiencia proteccionista» firmado por don Segismundo Moret.

¿Porqué no escribe don Segismundo un articulito por el estilo en el *New York Herald*, periódico muy leído por los insurrectos de Cuba?

Así España tendría algo que agradecerle.

Desde Madrid

Tomando la noticia de un periódico siempre ó casi siempre bien informado, dimos cuenta á nuestros lectores del nuevo plan de segunda enseñanza. Y como en la tal noticia habia algunos errores, tenemos hoy que ocuparnos en esta carta del mismo asunto que, por ser importantísimo, merece ser conocido con exactitud por el público.

Las asignaturas son quince y deberán los niños estudiarlas en cinco años, correspondiendo al primero las de latín y castellano (primer curso), geografía y religión; al segundo, el segundo curso de latín y castellano, aritmética y álgebra é historia de España; al tercero, geometría y trigonometría, historia Universal, y primer curso de francés; al cuarto, física y química, retórica y ética y segundo curso de francés, y al quinto, psicología, lógica y filosofía moral, historia natural y agricultura.

Para tener derecho á empezar estos estudios, es preciso hacer un exámen de las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa.

La asignatura de religión y moral se declara obligatoria por un decreto que consta de tres artículos y dicen:

Artículo 1.° Serán obligatorias la matrícula, la asistencia á cátedra y el exámen de fin de curso de la enseñanza de religión creada por Real decreto de 25 de enero de 1895.

Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura para los que declaren que no profesan la religión católica.

Artículo 2.° La declaración de que no se profesa la religión católica, habrá de hacerse por escrito en la secretaría del instituto y la hará el alumno si es mayor de edad, y si es menor, su padre, tutor ó encargado.

Artículo 3.° Se explicará la cátedra de religión en un curso de tres lecciones semanales con textos aprobados por la autoridad eclesiástica.

Es indudable que esta asignatura es de gran conveniencia, para evitar que muchos estudiantes vivan con los errores con que

otros vivieron, y establecida como ahora se establece, es de la única manera que se puede complacer á los prelados que lo solicitaron, sin que la constitución española vigente sufra alteración alguna en lo que se refiere á los cultos. Sin embargo, á nuestro juicio no será difícil que, al menos en apariencia, resulten menos católicos de los que se cree existen en España. No quiere decir esto que no haya muchos católicos, ni que los que hoy existen dejen de serlo en realidad, sino que algunas familias pueden hacer la declaración de que sus hijos no son católicos, con el objeto de ahorrarse gastos de matrículas y demás consiguientes al estudio de toda asignatura y, además, porque los niños estudien una asignatura menos.

También es una excelente idea la de que los textos sean aprobados por la autoridad eclesiástica; pero no debe olvidarse que el estudio de la religión, aunque parece sencillo, es uno de los más difíciles y debe tenerse muy buen cuidado en la elección de esos libros y en la de profesores sobre todo, pues no basta que estos vistan el traje eclesiástico, sino que precisa también sean personas que reunan las suficientes aptitudes para dedicarse con buenos resultados á tan escabrosa enseñanza, que lo mismo puede producir hombres buenos que hombres que no lo sean, y hombres torpes, lo mismo que hombres de inteligencia despejada.

Suplicamos muy encarecidamente á nuestros lectores que no vean en estas observaciones nada que les parezca censura de nuestra parte. Solo queremos advertir con tiempo, que entre los que se dedican á la enseñanza de la religión no existe siempre un mismo criterio. Hay quien gusta de que lo que la religión dice refiriéndose á ciertas particularidades, predomine sobre lo que se explica en otras cátedras; hay también quien cree que lo que en estas cátedras se explica, debe predominar sobre lo que se dice en las de religión. Y si ambos criterios no se armonizan como deben armonizarse, pudiera ocurrir con el tiempo que alguno ó algunos estudiantes no supieran á que atenerse ó que se decidieran á creer algunos preceptos religiosos desechando algunos científicos, ó á creer estos desechando los religiosos.

En esto estriba la dificultad que vemos para el nombramiento de profesores de las cátedras de religión.

El establecimiento de estas cátedras, repetimos que obedece á una idea muy loable, pero dentro de la misma segunda enseñanza y mucho mas en algunos de los estudios universitarios, pudiera el estudiante encontrar algunas discrepancias que tal vez evitarían la consecución del fin meritísimo á que aspiran los prelados que solicitaron la enseñanza obligatoria de la religión. Para explicar ésta, es necesario cerrar las puertas del favor y abrir de par en par las del mérito, las de la idoneidad, las de la aptitud suficiente para tales explicaciones, pues de lo contrario, el fin que se busca no se habrá de conseguir y entonces se habrá perdido, cuando menos, el tiempo.

Que no debe perderse nunca.

Carmen.

13 de julio de 1895.

El general Fuentes

El general Fuentes, preso en la cárcel militar de Madrid desde el día del atentado contra el embajador marroquí Sidi-Brisha, ha dirigido á la reina regente la siguiente instancia:

Señora: Don Miguel de Fuentes y Sanchis, general de brigada de la segunda sección del estado mayor general, á V. M. con el debido respeto, expone:

Que solicitando cuatro meses de licencia por sus heridas, el 6 de junio próximo pasado elevó documentada instancia á V. M., exponiéndole la violenta y triste situación en que se encontraba, sin que, á pesar del carácter de urgencia que le daba su contexto, y al parecer médico, con la indicada posibilidad de inutilización ó muerte, caso de repetirle el ataque de parálisis á las piernas que sufrió el 8 de mayo último, accidente que se inicia encontrándose postrado y sin poder escribir ya, haya recibido la menor contestación, ni aun acuse de recibo.

Aparte de continuar en el mayor abandono, sin recibir noticia ni visita alguna del juez ó secretario, de lo que no sabe aún si es expediente, sumaria ó proceso, sin nombramiento de defensor y corriendo ya el tiempo á los seis meses de prisión preventiva, con las condiciones expuestas en la instancia antes indicada, que se han agravado en estos días con el ingreso de presos que por su empleo y delito hacen indecorosa la estancia de un general en continuo y obligado roce por las exigencias del local.

Por todo lo que, y teniendo en cuenta que no es posible, sabiéndolo, permita V. M. su envilecimiento tras el martirio aparente á que se le viene sujetando por una falta, según los artículos 154 y 604 del Código, suplica á V. M. resuelva lo que crea en justicia, dando fin á una situación que no es posible explicar, y cuyas responsabilidades y consecuencias hace constar, y protesta ante la rectitud de V. M., cuya vida guarde Dios.

Prisiones militares de Madrid, 6 de julio de 1895.—Señora: A L. R. P. de V. M.—*Miguel de Fuentes y Sanchis.*

Lo de Cuba

Intervievv con Massó

El Buscapié, periódico popular de Puerto-Rico, publica con este título el escrito que á continuación copiamos por creerlo de interés, ya que en él queda retratado el carácter de uno de los más principales—sino el más principal—jefes de la insurrección cubana. Dice así *El Buscapié*:

Un corresponsal del *Sun* logró internarse en la montaña donde acampa Bartolo Massó, cerca de Manzanillo, y refiere en una carta de fecha 5 de junio, los principales puntos de su interrogatorio con el titulado general.

«Preferí á á este guerrillero—dice el publicista *yankée*—por ser el que dispone hasta ahora de mayor fuerza á sus órdenes, por la particularidad de su posición social, y por las varias versiones que por aquí circulan acerca de las causas que determinaron esta vez su inesperada rebelión. Me recibió muy cortesmente en su ranchería, caprichosa mezcla de choza india y de tienda de campaña, donde no es posible rendir mucho tributo á la inercia ni á la ociosidad; me hizo sentar en un banco rústico sobre el que tendió un capote impermeable, y empezamos la conversación.

—Qué número de hombres se encuentran á sus órdenes aquí?

—Tengo mil y pico en mi partida, y otros mil próximamente en las que mandan mis tenientes Rabí y Amador Guerra. En un momento dado podría reunir hasta 3.000, pero por ahora no me hacen falta, y más bien dificultarían los movimientos, dada la naturaleza del terreno.

—Si no fuera indiscreción, desearía saber si tiene usted algún plan determinado de campaña.

—Por ahora defendernos, resistir, hostilizar, siempre que sea posible al enemigo, y esperar el desarrollo de los sucesos.

—Se habla mucho de disgustos entre usted y los demas jefes principales del movimiento.

—No hay tal.

—¿Ni siquiera diversidad de pareceres?

—Eso ya es otra cosa. Yo no creo en la necesidad absoluta de independizar á Cuba, ni tengo odios de ninguna clase para los españoles. Entre mis gentes no se oye nunca el grito de «muera España». Ella, en realidad no tiene la culpa de las torpezas de sus gobiernos, ni de que al amparo y á la sombra de éstos se hayan cometido grandes injusticias é incalificables explotaciones. En este asunto he modificado mi parecer desde la guerra anterior.

—Cree usted que Cuba puede prosperar y ser feliz bajo el dominio de España?

—Si, pero sería necesario reformar mucho, cambiar este régimen que en 400 años no ha conseguido más que arruinar un país como este, que posee las mayores riquezas naturales del mundo. Ya ve usted que estamos casi en estado primitivo: sin caminos, sin vías férreas, sin garantías de seguridad, sin crédito público.... ¡Esto que pudiera ser un emporio de riqueza....!

—Por lo visto usted no es propiamente un separatista.

—No; soy más bien un hombre indignado de lo que pasa, de lo que se hace aquí en nombre de una nación que tiene todo mi cariño y de cuya historia me siento aun orgulloso. De puro español me he sublevado contra lo que se hace aquí en nombre de España.

—¿Es usted partidario del régimen autonómico?

—Creo que aplicado con honradez y ejercitado con alteza de miras, sería la salvación de Cuba.

—¿Cómo se explica, pues, que esté usted hoy figurando y aun actuando entre los separatistas, que difieren sin duda de los sentimientos y las opiniones de usted?

—Sería largo de contar. ¡Quién sabe á dónde va la piedra una vez lanzada! Yo esperé mucho, trabajé, pedí, encanecí esperando..... Un día no pude más. Ahora sea lo que Dios quiera.

—¿Qué piensa usted de la anexión de los Estados Unidos?

—Que sería funesta y aun odiosa para los cubanos. Para el *yankée*, proteger es absorver.»

Parece que al llegar á este punto el norteamericano se amoscó algún tanto, y lo que sigue de la *interview* carece de verdadera importancia.

Quiso conocer el pensamiento de Massó acerca de la cuestión de razas en Cuba; el cabecilla esquivó la respuesta, y no quiso precisar tampoco su opinión acerca del desenlace probable de la campaña. No niega ni afirma la muerte de Martí, aunque parece inclinado á la creencia de que haya muerto, y no quiso decir nada claro acerca del pensamiento y los propósitos de Máximo Gómez. Al hablar de Maceo creyó el yankée notar en Massó cierta frialdad ó displicencia.

Luego se despidió del campamento, y dos ó tres guerrilleros le acompañaron, guiándole hasta cerca de un potrero vecino.

Noticias del 14

Oficial

Ha recibido el gobierno un despacho de Cuba, cuyo texto no ha dado á conocer.

Sábese que da cuenta de una acción librada con resultado favorable á nuestras tropas, que desalojaron á los insurrectos de las posiciones que ocupaban, y les persiguieron durante un día completo.

Muerte del capitán Gonzalez

El general Arderius, segundo cabo, cablea desde la Habana, con fecha de ayer, que ha habido un encuentro en Seborneal, jurisdicción de Remedios.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones.

Hay que lamentar la muerte del capitán de infantería de marina don Juan Gonzalez, y de un sargento que mandaba la vanguardia.

El capitán González era un militar de grandes merecimientos.

En Africa prestó excepcionales servicios; gracias á su abnegación y á su influencia sobre las tribus árabes del litoral atlántico, se logró el rescate de los marineros canarios del «Icod» que naufragaron y estuvieron cautivos hasta que les salvó el capitán Gonzales.

Los jefes y oficiales de la armada costearán solemnes exéquias en sufragio de su alma.

La acción en que pereció, acabó al sobrevenir la noche, que impidió la persecución de los insurrectos.

Noticias del 15

Oficial

El general Arderius, segundo cabo, telegrafía que el día 9, los insurrectos cortaron la vía de Nuevitas á Puerto Príncipe.

Destruyeron la estación de Ramblar, y tres fuertes en el trayecto de este poblado á la vecina estación de Midas.

En Lugano interrumpieron el telégrafo de Puerto Príncipe á Nuevitas.

Servicios auxiliares

El general Martínez Campos ha pedido 600 kilógramos de sulfato de quinina.

Se le enviarán inmediatamente 200 kilos.

Ha remitido el general al ministerio de la Guerra un modelo del calzado especial que usan los guajiros, á fin de que lo usen las tropas en operaciones, pues los borceguíes reglamentarios de que está provisto el soldado son inservibles.

El día 18 serán sorteados diez farmacéuticos militares para el ejército de Cuba.

Estarán incluidos los cincos últimos restos de las escalas.

* El ministro de la Guerra ha dispuesto que se resuelvan en el acto de recibirse las solicitudes pidiendo la licencia absoluta y el retiro.

Publicado que sea el sorteo, los interesados resolverán sobre las peticiones del pase á Cuba.

NOTICIAS

Segun carta que hemos recibido de nuestro apreciado amigo el marqués de Robert, dentro de ocho ó diez dias saldrá de Karlsbad para París y, casi sin entretenerse en la gran capital, se dirijirá á esta ciudad en donde le esperará su familia con la que se trasladará á su casa de San Feliu de Guixols en cuya villa permanecerá, como todos los años, durante la temporada de baños.

El señor marqués nos encarga saludemos en su nombre á todos los amigos, cuyo encargo cumplimos con mucho gusto.

—Mañana tendrá lugar en esta audiencia provincial con las formalidades de costumbre, el sorteo para las listas definitivas del jurado.

—Dice *El Ampurdanés* de Figueras;

«Persona llegada de la vecina villa de Castelló de Ampurias, nos dice que en la tarde de ayer un segador de aquella población se infirió, con la guadaña con que estaba segando, una terrible herida en una pierna.

Según se nos dice, los médicos que le asistieron califican la herida de pronóstico reservado, siendo conducido el herido á su domicilio después de curado de primera intención. A la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos el estado en que se encuentra ni hemos podido adquirir nuevos detalles.»

—Atribúyese al nuevo ayuntamiento de Palafrugell el proyecto de llevar á cabo la construcción de un mercado cubierto en la plaza conocida por *Cementiri vell*.

¿Lo oyen Vds, señores concejales de Gerona? Aquí, en donde sería más conveniente y necesario que en Palafrugell, y su realización más factible, no se ha pensado aun en construir ninguna plaza mercado.

—Según nos ha dicho un amigo que tiene motivos para saberlo, es esperado en esta ciudad para el próximo jueves el digno gobernador civil de la provincia señor Alvarez Guijarro.

—Telegrafían de Londres diciendo que ha ocurrido un conflicto diplomático entre los embajadores saliente y entrante españoles en aquel país por negarse el primero á dar posesión á su sucesor hasta que se haya despedido de la reina. Además, ni siquiera le recibió en la estación.

—Ha causado excelente impresión en los amigos de toda la provincia, la noticia de la transacción llevada á cabo por los elementos políticos de Hostalrich que desde años hacía venían sosteniendo una guerra civil en la que se agotaban todas las energías.

Como nosotros hemos llevado también nuestro grano de arena á esa obra meritória sin abandonar, por esto ni un solo instante á nuestros antiguos y buenos amigos, participamos también de la satisfacción y solo deseamos que esa hoy unión sea todo lo duradera que deseamos, porque solo así la paz podrá traer para los intereses de aquella localidad, la importancia y desarrollo que necesitan para bien del vecindario.

—Dicen de Lloret de Mar, que se están haciendo grandes preparativos para celebrar con explendor la fiesta principal de Santa Cristina. Se dice que se levantarán tres entoldados el del «Círculo Lloretense», con la música de La Bisbal; el que organizan varios jóvenes, algunos de ellos socios del "Círculo Industrial" con la aplaudida orquesta «La Nueva Armonía», de Barcelona, y un tercero proyectado por un grupo de conocidos jóvenes que proba-

blemente lograrán contratar la reputada música del maestro Cotó.

—Monsieur Capazza repitió hace pocos días en París sus experimentos aereostáticos de salvamento y *vuelo quieto*.

Capazza, acompañado de madame du Gast, se elevó en el globo *Caliban* á las cinco de la tarde, partiendo de Landy en donde están situados los gasómetros de Saint-Denis.

El *Caliban* subió majestuosamente á una altura de 4.000 metros, impulsado por una suave brisa O. S.

El aeronauta *reventó su globo* á semejante altura, y cuando éste se hallaba precisamente encima del Parque de los Príncipes.

La tela del globo, hecha un lio, cayó como una pelota en la explanada del Parque, y en tanto descendían con tranquila calma Capazza y su compañera en la isla Rothschild, del Bosque de Bolonia, merced á los aparatos especiales objeto de la experiencia, que el éxito coronó entre salvas de aplausos de millones de espectadores.

—En el «Primer Casino» de Blanes se está organizando, según nos escriben de aquella población, una velada en honor del malogrado *Pitarra*.

—Con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, ondeó antes de ayer el pabellón francés y por la noche se iluminó la fachada, en la agencia consular de Francia en esta plaza.

—Se evaluan en muchos millones las pérdidas ocasionadas por el último incendio en el arsenal de la Carraca.

—Según *La Campana de Gracia*, Federico Soler dejó varias obras inéditas. El editor señor López posee para su publicación una comedia en dos actos titulada «Lo moro de las pantuflas» y una colección de cuentos denominada «Dotzena de frare».

El hijo del finado, don Ernesto Soler de las Casas tiene las siguientes producciones póstumas: «Lo compte Arnau», drama catalàn, «El conde Arnaldo», en castellano, «Honra absoluta», «Lo guarda-agullas», «Lo campanar de Palma», «La gent del llamp», «Un caracter», «Las faulas de Isop», «La cansó del enfadós» (un acte), «Un tros de paper» (un acto), «Los periodistas», «La naranjera» y además el poema «Las alas negras», de la cual tuvo la honra *La Publicidad* de Barcelona de dar á conocer las primicias y que está completamente terminado.

Dejó, Soler, además, varias otras obras empezadas y muchas poesías.

—El pueblo de Montrás celebrará la festividad de su patrón San Jaime los días 25 y 26 del corriente, con sardanas, conciertos y bailes, dándose muy probablemente estos últimos en un espacioso entoldado, tocando en él la orquesta «Vella» de Palafrugell.

—Ayer se celebró en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de primera instancia de este partido, se seguia contra Pedro Frigola y Frigola y otros, como infractores de la ley de policía de ferro-carriles. Defendió á los procesados en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquin Calm y les representó el procurador don Narciso Negre.

—De Palafrugell refieren el siguiente suceso:

«En una carnicería de la calle de la Taronjeta, sucedió ayer por la mañana un accidente de bastante gravedad.

Los dueños de este establecimiento se marcharon, como de costumbre, á una sucursal que tienen en la calle de Caballers (plaza del Mercado), dejando sola á una hija suya de trece años de edad.

Fuese ésta á la cuadra, donde, al querer coger una paloma, dió un salto con tan mala suerte que quedó suspendida por el brazo izquierdo de un gancho de más que regulares dimensiones.

Prodigiosos esfuerzos costóle el librarse de tan horrenda situación, de la cual salió con el biceps completamente desgarrado.

Nadie oyó sus terribles gritos, y sus padres al volver la hallaron tendida sin conocimiento en su cama.

Los primeros cuidados facultativos le fueron prestados por el señor Calonge; el estado de la paciente no es del todo satisfactorio, pero se confía con una pronta mejoría.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de Fomento del gobierno civil.

—Se encuentra en Barcelona la celebrada escritora doña Emilia Pardo Bazán.

—Hace una porción de días que, sin explicarnos la causa, dejamos de recibir la visita de nuestro colega *El Liberal* de Madrid.

—Dice un colega que tan adelantadas se hallan en Castelló de Ampurias las obras de instalación del puente metálico sobre el Muga en la carretera de Besalú á Rosas, que se cree seguro poder inaugurarlo durante la fiesta mayor que se celebra el dia 10 de agosto. En dicho caso se celebrará el acto con gran solemnidad y regocijos públicos.

—Se han incorporado al regimiento de Guipúzcoa, los nuevos segundos tenientes recien salidos de la academia, don Arsenio Perez y don Enrique Vila Dusá.

—A causa del luto que viste la familia de nuestro particular amigo el secretario de la diputación provincial don Enrique Roca y á indicación del mismo, dejaron de obsequiarle antes de ayer con la serenata que tenian proyectada, el coro «La Regional» y la orquesta «Artística Gerundense».

—Se ha colocado en Cassá de la Selva la primera piedra de un edificio destinado á teatro, cuyos planos y proyecto han corrido á cargo del ilustrado arquitecto del ayuntamiento de esta ciudad y particular amigo nuestro don Martín Sureda.

—El vice-cónsul de España en Plimouth ha recibido la notificación de la visita de la escuadra española á aquel puerto militar, el primero de la gran Bretaña.

La escuadra llegará el jueves próximo, y permanecerá en Pymout tres días.

El almirante sir A. Lyons, comandante en jefe, está preparando los festejos con que serán obsequiados los oficiales y la marinería de la escuadra.

—Animadísimos como todos los que celebra aquella distinguida sociedad, estuvo antes de ayer el baile de la sociedad «Artística Gerundense»; en la primera parte sobre todo, apenas se podia dar un paso por el salón, café y jardín, tal era la concurrencia. Vaya, que no pueden estar descontentos del éxito que obtienen sus fiestas los iniciadores de la «Artística».

—La junta provincial de instrucción pública acordó, en su última sesión, publicar en el *Boletín Oficial* el concurso correspondiente para proveer las vacantes de mérito en el escalafon de los maestros y maestras de la provincia, correspondientes al bienio de 1893-95.

—Para hoy está anunciado en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de primera instancia de Figueras, se sigue por el delito de hurto contra Francisco Cusí Brugat al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Emilio Grahit y representará el procurador don Jacinto Vielsa. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Se encuentra nuevamente enfermo nuestro particular amigo el jefe de vigilancia de la provincia don Rafael Martinez, cuyo pronto alivio deseamos.

—Desgraciado anda *El Correo de Gerona* siempre que intenta rectificarnos.

Defiende al general Calleja por su gestión desdichada en Cuba, y entrando en el terreno de las suposiciones, achaca lo por nosotros dicho á la venida á Gerona pocos dias hace de nuestro querido amigo el senador del reino don Alberto de Quintana, intentando herir su reputación, que tiene muy bien sentada, durante el tiempo que desempeñó la intendencia de Cuba.

Vamos por partes.

Nosotros no tenemos por costumbre ser platos de segunda mesa, ni menos acostumbramos á dar como própio lo ajeno como hace el colega. El autor del escrito que *El Correo de Gerona* pretende contestar no vió al señor Quintana y no viéndole mal pudo consultarle sobre un asunto que está en la conciencia pública.

Y como el señor Quintana es un hombre honrado más que muchos que blasonan de ello, desempeñó la intendencia de la isla de Cuba como la desempeñan los hombres decentes, con lealtad, inteligencia y probidad justificadas, que es como ha desempeñado siempre los elevados cargos que se le han conferido.

¿Sabe *El Correo de Gerona* algo que desvirtue lo que decimos? Hable, diga cuanto sepa y pruebe y déjese de reticencias imprópias de quien juró vivir siempre en las elevadas rejiones de los principios, de esos principios que no han aparecido hasta ahora por ninguna línea de sus columnas.

Y esa defensa de la gestión del general Calleja en Cuba, puede *El Correo* dirigírsela á *El Tiempo*, su mentor según nos tiene dicho, porque *El Tiempo* ha sido el periódico que, durante el período del partido liberal, más llamó la atención del gobierno contra el daño que estaba el general Calleja haciendo en Cuba, y no hace muchas semanas publicó una correspondencia probando que al general Calleja se debe la impunidad con que se ha preparado la insurrección de los filibusteros, y el descuido criminal con que Calleja ha mirado lo referente al filibusterismo y á la organización de nuestras fuerzas, que ni siquiera hospitales han encontrado ni administración ni nada de cuanto acredita la pericia y tacto de un hombre que ocupa puesto de tanta importancia.

Váyase *El Correo* con su monserga extemporánea á su maestro *El Tiempo*, y pídale que lo entere de lo ocurrido en Cuba con ese desdichado general, ya que el colega se conoce que ha vivido en Bábia todo este tiempo y no sabe nada de lo ocurrido en la isla, cosa que de seguro no acontecerá á muchos periódicos de dentro y fuera de España.

—Agradecemos á la profesora de instrucción pública doña Margarita Taberner, la invitación que nos ha dirigido para que asistamos á los exámenes generales que tendrán lugar en su acreditada escuela municipal mañana.

—Telegrafían de Paris con fecha 14:

Ayer al salir del Eliseo el duque de Mandas fué vitoreado por un numeroso grupo que se hallaba en los alrededores del palacio presidencial. El duque ha conferenciado con mesieurs Faure y Hanotaux sobre la guerra de Cuba y las relaciones entre Francia y España.

* He entrado en Cheburgo la escuadra española, siendo sus marinos objeto de una verdadera ovación; se preparan grandes festejos en su obsequio.

Asociación Literaria de Gerona

Certámen de 1895

Suplemento á los premios ofrecidos

Un objeto de arte, que ofrece el excelentísimo señor don José Herrero, diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo sobre «El Mirtiriologio de la provincia de Gerona.»

EL NUEVO ALCALDE DE OLOT

II

He procurado indagar las causas que han llevado á don Luis Nugué á la alcaldía de Olot, y resulta lo que sigue si mis informes son exactos:

Varios ex-alcaldes de dicha villa conocen á fondo al mencionado industrial, y saben que está dotado de caracter enérgico y de inteligencia perspicaz.

En los tiempos que corremos, debido al sufragio universal, tienen derecho á formar parte de los municipios hombres que en otros tiempos no lo hubiesen logrado, por no haber recibido esmerada educación por mas que sean honradísimos.

Puede suceder que llevados de sus costumbres ó sea por rozarse mas con clases obreras que con acomodadas; si llega el caso, por ejemplo, de una huelga, sean mas apropósito para entenderse con los huelguistas un alcalde menestral que un alcalde abogado, propietario ó fabricante.

Esto, fuera del calor de las discusiones íntimas de la corporación municipal; pues durante estas, si hay algún concejal dotado de carácter impetuoso y que por desgracia no guarde consideraciones hablando con personas no acostumbradas al lenguaje fabril ó vulgar, puede ocasionar el retraimiento de los concejales de clases mas elevadas, lo cual podria perjudicar los intereses generales del pais.

No creo pues que hayan sido *cuatro chuscos* los que han llevado á ejercer los cargos que actualmente desempeñan á los señores Nugué y Puig: lo que sí debe suceder es, que todo lo que motiva este escrito había sido muy prometido por personas dotadas de claro talento y elevada posición social que, como ya he dicho, conocen muy á fondo á los que *El Correo de Gerona* ha querido ridiculizar señalándolos como objeto de irrisión, callando sus nombres y dando á conocer los apodos con que ya eran conocidos sus abuelos, por mas que fuesen personas apreciadísimas por sus convecinos.

En cuanto á no tener precedente lo sucedido últimamente en Olot, tambien se equivoca el mencionado periódico, pues en distintas épocas ha habido grandes disturbios en época de elecciones, no solamente en la capital, sino en toda la comarca olotense. Para demostrarlo de una manera irrecusable, léase lo que sigue copiado de un pergamino existente en los archivos del municipio de Olot.

Nos el Rey D. Alfonso: Atendiendo y considerando que es nuestro cargo el promover la paz en las universidades, (hoy se llaman municipios) mayormente cuando esta suele ser alterada por causas de elecciones; estando veridicamente informados de las malas enemistades y discordias que conducen á la universidad de Olot á su total perdición, etcétera.....

Dado en Barcelona á los 30 de abril de 1515.

De modo, que no es solamente ahora como dije en otra ocasión, sino que desde 1498, ha habido disensiones en períodos electorales, pues también las había á principios del siglo XVI.

X.

LA OPINIÓN

¡Pobre Carolina mia!
¡Nunca la podré olvidar!
Ved lo que el mundo decia
viendo el féretro pasar.

Un clérigo.—Empiece el canto.
El doctor.—¡Cesó el sufrir!
El padre.—¡Me ahoga el llanto!
La madre.—¡Quiero morir!

Un muchacho.—¡Qué adornada!
Un joven.—¡Era muy bella!
Una moza.—¡Desgraciada!
Una vieja.—¡Feliz ella!

—¡Duerme en paz!—dicen los buenos.
¡Adiós!—dicen los demás.
Un filósofo.—¡Uno menos!
Un poeta.—¡Un ángel más!

CAMPOAMOR.

Carrera de carruajes automóviles

En Francia se ha verificado una carrera de carruajes automóviles, cuyo resultado definitivo todavia no conocemos. El recorrido era de 1.200 kilómetros, ó sea de París á Burdeos, ida y vuelta, y han luchado carruajes movidos por vapor, por petróleo y por electricidad.

Los carruajes que se han disputado el triunfo han sido 19 y además dos bicicletas.

Aunque la partida fué de París, del Arco del Triunfo, puede decirse que la carrera empezó en Versalles, y en ambos puntos, así como en el camino, y especialmente en Chateaufort, donde la rapidez de las bajadas y lo penoso de las subidas hacía difícil la carrera, el público fué muy numeroso.

Las noticias últimas de la prensa de Paris alcanzan solo al paso de los carruajes por Tours, y en este punto del recorrido la ventaja era de los movidos por petróleo, á pesar de que en las primeras horas de la carrera era un carruaje de vapor el que llevaba la delantera.

El vehículo movido por petróleo, que marchaba á la cabeza, llevaba hecho el recorrido con una velocidad de 27 kilómetros por hora en los 234 kilómetros que median entre Versalles y Tours, trayecto recorrido en ocho horas.

CHARADA

La *segunda tres primera*
es un nombre de varón
y un *dos tercia* ya me dieron
al pasar la procesión.
Un nombre propio es mi *todo*
dígase de cualquier modo.

El brujo madrileño.

(La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior
CARPANTA.

Distracciones

Un profesor de aritmética convida á comer á uno de sus discípulos.

Despues de haber apurado el muchacho una copa de champagne, exclama:

—¡Ah! ¡Esto es un néctar!

—No, señor—contesta el maestro.—Cuando se trata de líquido se llama un hectólitro.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 15 DE JULIO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	
Hembras.—0.	

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Nuestra Señora del Cármen.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Lúcas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			67 72
Exterior.			78 67
Amortizable.	80 75		
Cubas, Emisión 1886.	101 12		
Id. id. 1890.	00 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			22 00
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			17 85
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	73 00
F. C. Francia 6 por 100.	91 50
Id. id. 3 por 100.	51 87
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 00
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	16 15
París — Renta exterior.	67 62
París — Acciones F. C. Norte España	85 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	SE TOMAN.
Id. Isabel.	00 00	SE TOMAN.
Onzas.	00 00	SE TOMAN.
Cuartos.	00 00	SE TOMAN.
Oro Pequeño.	00 00	SE TOMAN.
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal